

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23022** MASEVAL, S.L.

D.^a Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 13/2010 Autos 605/2009 se ha dictado Decreto con fecha 22 de junio de 2011 por el que se declara a la empresa Maseval, S.L. en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 33.194,33 euros de principal más 6.638,86 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 17 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120053770-1